

NOTICIAS

SECCIÓN COORDINADA POR MANUEL PALOMARES CALDERÓN

Relevo en la cúpula de AEMET

Fuentes: Boletín Oficial del Estado y *Tiempo y Clima*

El Consejo de Ministros del 27 de diciembre pasado ha nombrado a María José Rallo del Olmo presidenta de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), puesto en el que sustituye a Miguel Ángel López González que lo ejercía desde agosto de 2013

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y licenciada en Economía por la UNED, tiene además un máster en Análisis y Gestión de Políticas Públicas por la Universidad Carlos III y ha cursado el Programa de Liderazgo para la Gestión Pública del IESE.

Pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, habiendo desempeñado toda su carrera profesional en el actual Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Desempeñó el cargo de Secretaria General de Transportes y Movilidad. Previamente había ocupado, entre otros, los puestos de Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Transporte, Subdirectora General de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Carreteras y vocal asesora del Gabinete del Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Desde la Asociación Meteorológica Española queremos agradecer a Miguel Ángel López González su colaboración en diferentes ocasiones y expresarle nuestros mejores deseos para el futuro. En cuanto a la nueva presidenta, es obvio que tendrá que lidiar con carencias y problemas crecientes para que la AEMET pueda cumplir debidamente con sus funciones, entre otros la reducción constante del personal que se inició ya bastantes años antes del mandato de Miguel Ángel López sin una disminución paralela en las responsabilidades y tareas a cubrir y mantener. Queremos desear a María José Rallo todo el éxito posible y para ello puede contar con la cooperación de la AME.

La dirección de AEMET, memoria histórica

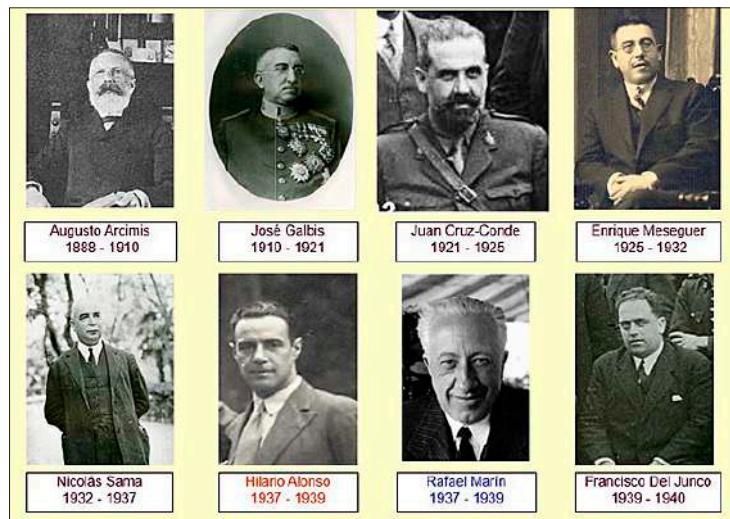
María José Rallo es la vigésimo sexta persona que ocupa el puesto desde que en 1887 se creó el organismo con el nombre de Instituto Central Meteorológico. Aunque sujeto a numerosos cambios de dependencia ministerial y de denominación, la trazabilidad de su personal y máximos responsables, de sus instalaciones y de su misión y actividades confirman que en estos 136 años siempre ha sido la misma institución. El edificio del Parque de El Retiro de Madrid donde el primer director, Augusto Arcimis, se instaló en 1888 con escasísimo personal, pertenece todavía a la Agencia y está siendo actualmente objeto de una ambiciosa rehabilitación.

Los máximos responsables de AEMET han dirigido la institución bajo las denominaciones de "director", "jefe", "director general" y, desde 2008, "presidente". El mandato más largo fue el de Luis de Azcárraga, casi treinta años, seguido por Augusto Arcimis, 23 años, José Galbis, 12 años, Manuel Bautista, 11 años, y por el ahora saliente, Miguel Ángel López, con más de diez años. El más corto fue el de Arturo Pardo en 1975, de apenas siete meses y ha habido varios mandatos inferiores a dos años. Dos mujeres han ocupado anteriormente a María José Rallo la cúspide de la Agencia: María Jesús Prieto Laffargue en 1995 – 1996 y Milagros Couchoud en 2001 – 2004.

A excepción de Arcimis que accedió al puesto por oposición libre en 1888, los directores o presidentes han sido siempre nombrados



Maria José Rallo del Olmo
(Foto Revista de Obras Públicas)



Los ocho primeros directores del Servicio Meteorológico oficial en España. Siempre hubo un solo Servicio excepto en 1937 - 39 cuando cada bando de la Guerra Civil tuvo el suyo, con su respectivo director.



Seis directores / presidentes de AEMET reunidos en 2013. De izq. a dcha., Ricardo García Herrera, Francisco Cadarso, Milagros Couchoud, Manuel Bautista, Eduardo Coca y Miguel Ángel López. (foto Librería Desnivel)

por designación gubernamental. Solamente en cinco ocasiones se nombró a un funcionario de la Agencia y en unas pocas ocasiones a personas con cierta relación o dedicación previa a la meteorología, experiencia que la mayoría de los 26 nombrados no poseían cuando fueron designados.

NOTICIAS

Entra en vigor el nuevo acuerdo de EUMETNET

Proporciona la base para la cooperación entre los SMHN europeos durante los próximos 10 años

Fuente: EUMETNET y *Tiempo y Clima*

En 1995, los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos nacionales (SMHN) de Europa occidental decidieron crear un mecanismo para organizar el trabajo conjunto en algunos programas beneficiosos para todos en lugar de que cada uno los abordara por su cuenta. Después de un acuerdo informal a finales de 1995, la entonces llamada "Conferencia de EUMETNET", los directores de los Servicios decidieron crear una entidad legal y hacer la transición a esa nueva estructura. Tras muchas discusiones hubo que esperar hasta el año 2009 para el establecimiento de un consorcio bajo la figura legal en la legislación belga de una agrupación de interés económico (*GIE - Groupement d'Intérêt Economique*), cuyo Acuerdo se firmó en Bruselas el 17 de septiembre de 2009 por los 21 miembros fundadores, entre ellos AEMET. Después se han producido otras adhesiones y actualmente EUMETNET tiene 33

miembros que son los SMHN de otros tantos países europeos.

En los primeros años de EUMETNET se fueron afianzando varias condiciones de contorno para la forma concreta de colaboración en EUMETNET y para diseñar los programas. Las principales de ellas son las siguientes

- Cada programa se gestiona por uno de los miembros o por un pequeño consorcio de miembros en nombre de los demás.

- Los programas pueden ser obligatorios, donde todos los miembros participan y financian el programa a razón del Producto Interior Bruto de sus países respectivos o bien opcionales donde solo participan los miembros que lo desean.

Actualmente los programas obligatorios son:

- ✓ Coordinación de la observación.
- ✓ E-ABO, equipos de observación atmos-

férica a bordo de aeronaves comerciales.

- ✓ E-ASAP, sondeos desde embarcaciones en el Atlántico y el Mediterráneo.

- ✓ Programa de Coordinación de los programas de predicción.

- ✓ EUMETRep, representación e influencia ante la Unión Europea.

- ✓ EUMETFreq, protección de las radiofrecuencias usadas en meteorología.

- ✓ Secretaría de EUMETNET, una pequeña oficina en Bruselas para la coordinación de los programas y en general de EUMETNET, donde trabajan cinco personas

Entre los programas opcionales la participación de los miembros varía. El de más éxito es Meteoalarm una "ventanilla única" para el acceso a avisos meteorológicos en el que participan todos los miembros de EUMETNET aunque el programa sigue teniendo carácter voluntario.

El presupuesto de EUMETNET en 2023

La Organización Meteorológica Mundial confirma que en 2023 la temperatura mundial batió todos los récords

Fuente: Noticias de la OMM, 12 de enero de 2024 y *Tiempo y Clima*.

Por su interés incluimos una vez más en *Tiempo y Clima* un extracto amplio de esta noticia, que se ha convertido en un clásico cada año y que difundió la Organización Meteorológica Mundial el pasado 12 de enero:

La temperatura media anual del planeta se quedó a las puertas de superar en 1.5 grados Celsius (°C) los niveles preindustriales, una cifra relevante, porque el Acuerdo de París sobre el cambio climático pretende limitar el aumento de la temperatura a largo plazo (promediado a lo largo de decenios y no de un año concreto como 2023) a no más de 1.5 °C por encima de los valores de la era preindustrial.

La OMM ha tomado los valores recogidos por seis importantes conjuntos de datos internacionales utilizados para vigilar las temperaturas mundiales y, tras consolidarlos, ha confirmado que en 2023 la temperatura media anual del planeta estuvo 1.45 ± 0.12 °C por encima de los niveles preindustriales (1850-1900). Las temperaturas mundiales registradas en cada uno de los meses entre junio y diciembre marcaron nuevos récords mensuales, y julio y agosto fueron los dos meses más calurosos de los que se tiene constancia.

"El cambio climático es el mayor reto al que se enfrenta la humanidad. Nadie escapa a sus consecuencias, y afecta especialmente a los más vulnerables", afirmó la profesora Celeste Saulo, Secretaria General de la OMM. "No podemos permitirnos esperar más. Aunque ya se están tomando medidas, tenemos que hacer más y tenemos que hacerlo rápidamente. Debemos reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero y acelerar

la transición hacia fuentes de energía renovables", declaró.

"Es evidente que el paso de un episodio de La Niña —y su efecto de enfriamiento— a un episodio de El Niño —y su efecto de calentamiento— que se produjo a mediados de 2023 ha influido en el aumento de la temperatura del año pasado. Los efectos de El Niño en las temperaturas mundiales suelen ser más intensos después de que el episodio haya alcanzado su apogeo, por lo que 2024 podría ser aún más caluroso", explicó.

"Aunque El Niño es un fenómeno de origen natural que se produce cíclicamente, el cambio climático a más largo plazo se está intensificando y ello se debe inequívocamente a la actividad humana. La crisis climática agrava la crisis de desigualdades. Afecta a todos los aspectos del desarrollo sostenible y socava los esfuerzos para hacer frente a la pobreza, el hambre, los problemas de salud, los desplazamientos de población y la degradación del medioambiente", dijo la profesora Saulo (Argentina), nueva Secretaria General de la OMM desde el 1 de enero de 2024.

Desde los años ochenta, cada nuevo decenio ha sido más caluroso que el anterior. Los últimos nueve años han sido los más cálidos de los que se tiene constancia. Hasta la fecha, 2016 (marcado por un intenso episodio de El Niño) y 2020 eran los años más cálidos jamás registrados, al superar los niveles de la era preindustrial en 1.29 ± 0.12 °C y 1.27 ± 0.12 °C, respectivamente.

Tomando los valores de los seis conjuntos de datos, se ha determinado que la media decenal del período 2014-2023 estuvo $1.20 \pm$

fue de 7 419 873 €, de los cuales 558 015 € fueron aportados por AEMET desde España.

EUMETNET desarrolla otras actividades complementarias aparte de sus programas. Tiene un acuerdo con el programa Copernicus de la Unión Europea a través de la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA). También participa activamente en RODEO, un proyecto de colaboración en el que participan once SMHN y el Centro Europeo de Predicción Meteorológica a Plazo Medio (ECMWF), cuyo objetivo principal es desarrollar una interfaz de usuario e interfaces de programación de aplicaciones (API) para acceder a conjuntos de datos meteorológicos designados como conjuntos de datos de alto valor (HVD).

A parte de lo citado, EUMETNET no se inmiscuye en las tareas que ya realizan el ECWVF o EUMETSAT, el organismo de los satélites meteorológicos europeos.

El Acuerdo de EUMETNET que estaba previsto para diez años se renovó en 2019, pero como las agrupaciones de interés económico van a desaparecer de la legislación belga se ha hecho necesario utilizar otra estructura legal. La modificación del Acuerdo

EUMETNET implica que EUMETNET deja de ser una agrupación de interés económico para convertirse en una sociedad colectiva (SNC – Société en Nom Collectif), también bajo legislación belga. La enmienda al Acuerdo se firmó en la reunión de la Asamblea de EUMETNET que tuvo lugar el pasado diciembre en la sede del ECMWF en Reading, Reino Unido y ha entrado en vigor el 1 de enero de 2024.

Este cambio de estatus legal se ha hecho coincidir con la renovación técnica que cada cinco o seis años se realiza en los programas de EUMETNET, actualizando su contenido y alcance, renovando los miembros que gestionan cada programa en nombre de los demás, aprobando nuevos programas y cancelando otros, acordando los techos de gasto etc., etc.

Los programas de mayor coste que se gestionan y financian conjuntamente a través de EUMETNET son los dedicados a observación como E-ABO, y E-ASAP, antes mencionados, y E-SURFMAR, observaciones marinas desde barcos de observación voluntaria y boyas fijas o a la deriva. Son también los más costosos. Otros programas se

dedican a coordinar y desarrollar la red de redares europeos y a otros tipos de observaciones. El programa de coordinación de la observación realiza tareas comunes como los estudios sobre sensibilización de la predicción a las observaciones con el objeto de optimizar el llamado Sistema Compuesto de Observación Europeo (EUCOS).

Podría deducirse que la función principal de EUMETNET es mantener una estructura adecuada de observación en Europa y así es en buena parte. Hay que tener en cuenta que la coordinación es más efectiva y cercana que si los programas fueran dirigidos desde la Organización Meteorológica Mundial que de todas formas no tiene la capacidad de ocuparse directamente de ellos y debe delegarlos en los países miembros, pero sin la autoridad para imponer su ejecución de la que si goza EUMETNET.

Sin embargo, existen programas que han alcanzado gran éxito en áreas diferentes a la observación como por ejemplo Meteoalarm. Quizá en futuros números de *Tiempo y Clima* podamos detallar más profundamente para nuestros lectores la información sobre ese y otros programas de EUMETNET.

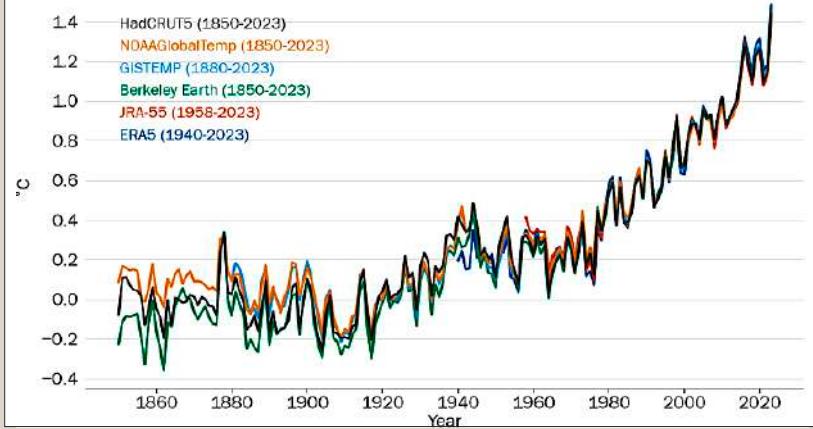
0.12 °C por encima del promedio del período comprendido entre 1850 y 1900, teniendo en cuenta un margen de incertidumbre.

Diferencias en temperatura media global comparadas con la media de 1850 - 1900

“La actividad humana está abrasando la Tierra. En el año 2023 vimos un mero antílope del futuro catastrófico que nos espera si no actuamos ahora. Debemos responder al aumento sin precedentes de la temperatura con medidas innovadoras”, ha afirmado el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres. “Todavía podemos evitar las peores consecuencias de la catástrofe climática. Pero solo si actuamos de inmediato con la ambición necesaria para limitar el aumento de la temperatura mundial a 1.5 °C y lograr la justicia climática”, declaró en un comunicado.

La vigilancia a largo plazo de las temperaturas mundiales es solo uno de los indicadores del clima y de su evolución. Existen otros indicadores clave, como las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero, el contenido calorífico de los océanos y la acidificación de sus aguas, el nivel del mar, la extensión del hielo marino y el balance de masas de los glaciares.

En la versión provisional del informe de la OMM sobre el estado del clima mundial en 2023, publicada el 30 de noviembre, se constata que se han batido récords en todos los ámbitos. Las temperaturas de la superficie del mar fueron excepcionalmente altas durante gran parte del año, y se produjeron perniciosas olas de calor marinas de intensidad severa. En la Antártida, la extensión



Diferencia de la temperatura media anual mundial con la media del período 1850-1900

del hielo marino fue la más baja jamás registrada, tanto para el mínimo de finales de verano (en febrero), como para el máximo de finales de invierno (en septiembre).

Estos cambios a largo plazo en nuestro clima se manifiestan a diario en las condiciones meteorológicas. En 2023, el calor extremo afectó a la salud de las personas y contribuyó a alimentar devastadores incendios forestales. Lluvias intensas, crecidas, inundaciones y ciclones tropicales que se intensificaron rápidamente dejaron un rastro de destrucción y muerte, además de cuantiosas pérdidas económicas.

La OMM publicará en marzo de 2024 la versión definitiva de su informe sobre el estado del clima mundial en 2023. En ella se facilitará información pormenorizada sobre las repercusiones socioeconómicas en la seguridad alimentaria, los desplazamientos de población y la salud.